EVENTO RELEVANTE

FECHA DE PUBLICACIÓN: 14/10/2026

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	COXA
RAZÓN SOCIAL	Cox de México, S.A.B. de C.V.
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Cualquier cambio de auditor externo encargado de dictaminar sus estados financieros, indicando las causas del cambio

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	Ciudad de México, México
ASUNTO	COX DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. INFORMA EL CAMBIO DE AUDITOR EXTERNO
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

VER EVENTO RELEVANTE ADJUNTO.

Documento adjunto

COX DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. INFORMA EL CAMBIO DE AUDITOR EXTERNO

Ciudad de México, 14 de octubre de 2026 – Cox de México, S.A.B. de C.V. ("Cox México" o la "Emisora") (BIVA/BMV: COXA*), informa al público inversionista de que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (las "**Disposiciones**"), el Consejo de Administración de Cox de México, previa opinión favorable del Comité de Auditoría, aprobó la designación y contratación de PricewaterhouseCoopers, S.C. ("**PwC**") como auditor externo independiente de la Emisora para el ejercicio 2026.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 de las Disposiciones, se adjunta al presente evento relevante la certificación expedida por el Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Emisora, relativa a las resoluciones unánimes adoptadas por el Comité de Auditoría y por el Consejo de Administración, mediante las cuales, respectivamente, se emitió la opinión favorable y se aprobó la designación y contratación de PwC.

AVISO LEGAL

Este documento contiene ciertas declaraciones relacionadas con la información general de la Emisora las cuales están basadas en el entendimiento de sus administradores, así como en supuestos e información actualmente disponible para la Emisora. Las declaraciones contenidas en el mismo reflejan la visión actual de La Emisora con respecto a eventos futuros y están sujetas a ciertos riesgos, eventos inciertos y premisas. Muchos factores podrían causar que los resultados futuros, desempeño o logros sean diferentes a los expresados o asumidos en las siguientes declaraciones incluyendo, entre otros, cambios económicos o políticos y condiciones de negocio globales, cambios en tipos de cambio, el nivel general de la industria, cambios a la demanda de energía, en los precios de materias primas, entre otros. La Emisora no intenta, ni asume ninguna obligación de actualizar las declaraciones presentadas.

Contacto

Relación con Inversores
irmexico@grupocox.com

Ciudad de México, a 14 de octubre de 2026.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Av. Insurgentes Sur 1791. Torre Norte, Planta Baja.
Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Ciudad de México, México.
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil.
Dirección General de Emisoras.
Dirección General de Asuntos Jurídicos Bursátiles.

Asunto: Certificación del Secretario no miembro del Consejo de Administración de Cox de México, S.A.B. de C.V., respecto de la designación del Despacho de Auditoría Externa 2026

El suscrito, el señor Vicente José Noguera Hernández, en mi carácter de Secretario no miembro del Consejo de Administración de Cox de México, S. A. B. de C.V. (la "**Emisora**" o "**Cox de México**"), y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, hago constar que, mediante resoluciones unánimes adoptadas por el Comité de Auditoría de la Emisora de fecha 12 de octubre de 2026, dicho Comité emitió opinión favorable respecto de la contratación y designación de PricewaterhouseCoopers, S.C. (en lo sucesivo, "**PwC**"), como Despacho de Auditoría Externa de la Emisora para el ejercicio fiscal 2026.

Conforme a lo anterior, certifico y hago constar que, mediante resoluciones unánimes adoptadas fuera de sesión por el Consejo de Administración de la Emisora, celebradas el 14 de octubre del 2026, se aprobó, entre otros asuntos, lo siguiente: (i) la contratación de PwC como auditor externo independiente de la Sociedad para el ejercicio 2026.; (ii) autorizar la contratación de PwC como auditor externo independiente de las subsidiarias de la Sociedad para el ejercicio 2026.; y (iii) la propuesta de servicios y honorarios presentada por PwC para dichos servicios

Se expide la presente certificación para todos los efectos legales a que haya lugar.

VICENTE JOSÉ NOGUERA HERNÁNDEZ
Secretario no miembro del Consejo de Administración de
Cox de México, S.A.B. de C.V.